



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 3634
fecha y hora: 2020-12-01 11:24:13

Para: OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ

Asunto: Actualización de página municipal

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL

Departamento/Área: DIRECCION DE AREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

Documento: Oficio

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE DE QUIEN ES SUJETO OBLIGADO MARÍA ISELA VÁZQUEZ ESPINOZA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PERIODO DE NOVIEMBRE 2020

En observancia a los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por el artículo 25.1 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y del artículo 249 fracción XXI del Reglamento de Gobierno y Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque de poner a disposición del público, mantener actualizada y remitir toda aquella información pública fundamental generada y resguardada a mi cargo. Por este motivo y en el marco de mi Obligación del Artículo 8, Fracción III inciso f), fracción VI inciso I), fracción VI inciso E), fracción IV inciso H) y fracción IV inciso N), Artículo 15 fracción XXIII (compartido) es que describo las actualizaciones de los campos correspondientes y sus respectivos documentos adjuntos con el fin de mantener actualizada la Página Municipal.

Artículo	Modificación	Documento adjunto
Artículo 15 Fracción XXIII	No.	

Expresando lo anterior, manifiesto que hasta el momento no cuento con la información actualizada de dicho documento.

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE
MARÍA ISELA VÁZQUEZ ESPINOZA
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL POLÍTICAS PÚBLICAS

Copias para:

- PORTAL DE TRANSPARENCIA
- PORTAL DE TRANSPARENCIA



208457

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

